

Periódico Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

El espartaquismo agrario andaluz

por Constancio Bernardo de Quirós

(Continuación)

IX

Uno de los primeros actos del Gobierno intermedio entre la fracasada República y la Monarquía, fué el decreto de 10 de enero de 1874, disolviendo «por motivos de seguridad» en España la Asociación internacional de trabajadores.

El resultado de esta medida fué ya contraproducente.

Para sustituir la muerta Asociación—como he dicho en otro lugar (1)—se crearon pequeñas sociedades secretas, como asteroides nacidos de la fractura de un planeta. Casi inmediatamente empezó una serie de crímenes de destrucción, impunes por el inquebrantable anónimo que asumían. Mieses incendiadas, viñedos destruidos por todas partes. Una noche se señaló, en el campo de Jerez, por la matanza, casi general, de los perros de guarda y defensa. Ahorcados, degollados, aplastados bajo piedras, roto el cráneo y las vértebras por el palo, amanecieron un día en las majadas y cortijos, para que con sus ladridos insistentes no volvieran a señalar el paso de los jornaleros a los lugares de cita, en la serenidad de las noches de la baja Andalucía. El decreto de muerte de los valientes animales, alcan-

zó el radio de algunas leguas de eficacia.

Datan de entonces algunas coplas que añaden un nuevo motivo inaudito a los dos temas del amor y de la muerte que dominan el cancionero popular de Andalucía. Las recogió, poco después, Leopoldo Alas, en su viaje a Jerez, como corresponsal de *El Día*, con ocasión del proceso de *La Mano Negra*.

Todas las niñas bonitas
tienen en casa un letrado
con letras de oro que dicen
por un asociado muero

Le pregunté a mi morena
que por qué me despreciaba,
y me contestó serena
que en la asociación entrara.

Si quieres vivir a gusto
con tus derechos colmados,
cásate con un obrero
de los buenos asociados.

La Asociación a que aquí se alude, debía ser cierta «Sociedad de los pobres honrados contra los ricos tiranos», mencionada en un proceso instruido hacia 1898 por el juez Fajano, de Jerez de la Frontera.

X

El año 1882 se señaló por una larga crisis económica desde mayo hasta octubre. En Sevilla, volvieron a reunirse los obreros en una asamblea en que por primera vez se planteó la división entre comunistas y colectivistas. Aquéllos, los más antiguos, iban siendo también, poco a poco, los menos; mientras los que se decían colectivistas parecían aumentar con más éxito. En realidad, esto debía ser una autoequivocación. El verdadero anar-

quismo andaluz ha debido ser siempre, como lo es todavía, el anarquismo individualista, como el inglés, como el norteamericano, aunque para engañarse a sí propio, en la época en que el comunismo estaba aún en predicamento, asumiese las curiosas adaptaciones al comunismo—comunidad de recursos y hasta de mujeres en grupos reducidos, muy íntimos—de que algunas veces se me ha hablado en mis viajes por Andalucía. Ultimamente sólo he oído expresarse en sentido de franco comunismo, a los obreros de Pedro Abad, en el límite entre la campiña y la Sierra cordobesa.

Todas estas cosas, que venían pasando inadvertidas, pronto iban a recibir una revelación pública ante toda España.

Cierto día, el 26 de Diciembre de 1882, con ocasión de lo instrucción de crímenes que parecían vulgares—el asesinato de Fernando Olivera, el del «Blanco de Benaocaz» especialmente—apareció el primer documento revelador de una terrible asociación cuyo solo nombre ponía temerosa inquietud. Otro día se hallaba un Credo revolucionario en la Anarquía, la Federación obrera y el Colectivismo. Al fin, las ansiosas pesquisas de represión dieron con el reglamento de la Asociación subversiva de todo el orden social establecido: «... la tierra existe para el bienestar común de los hombres y todos tienen el mismo derecho a poseerla.» (1)

(1) Pueden verse estos documentos en el texto de los procesos de la Mano Negra, publicados por la Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

(1) Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía (en el tomo IX, Memoria 1.ª de los Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas). Reproduzco en este estudio, corrigiéndolas y aumentándolas, las páginas relativas al proceso de la Mano Negra y al asalto de Jerez de la Frontera por los braceros del campo, escritas al regreso de mi primer viaje de estudios sociales en la primavera de 1911.

Un nuevo crimen se añadió a la serie casi inmediatamente.

El 3 Diciembre 1882, en una pobre venta a dos kilómetros de Jerez, a la izquierda del camino de Trebujena, eran asesinados el ventero Núñez y su mujer María Labrador, por incumplimiento, al parecer, de un mandato de la Junta de la Asociación tenebrosa y sospechas de infidelidad vehementes.

En Febrero de 1883 la cárcel de Jerez, viejo convento de franciscanos, albergaba hasta cuatrocientos presos de estas causas, gente tomada al azar de entre las cincuenta federaciones con cincuenta mil asociados, que la *Mano Negra* contaba en Arcos y en Jerez, sobre todo, y también en El Arahal, de rebelde fama. Allí estaba Juan Galán, que pagó con la muerte el asesinato del ventero Núñez; Juan Galán, naturaleza generosa de que aun guarda veneración y respeto el pueblo, atribuyendo su triste suerte a la abnegación filial con que se entregó, en plena paz de espíritu, al verdugo por no delatar al verdadero asesino, su propio padre.

Allí estaba también una mujer, especie de Sofía Peroskaia, para que no dejara de apuntar la nota femenina tan poderosa e importante en el desarrollo de los partidos radicales de la Europa eslava. Era Isabel Luna, de veintitrés años, nacida en el pueblecito de Benaocaz, que debería sonar después tanto, de mirada viva y fisonomía simpática, de conversación suelta y desenfadada, pero cortés siempre. Había sido, según decían, moza de labranza, aunque no certificaran este origen sus maneras, nada vulgares, y sus manos, blancas y cuidadas. Allí estaban también los complicados en el asesinato del «Blanco de Benaocaz», proceso que en seguida quedó en primer término. «Entre todos—decía el inteligente correspondiente enviado por *El Día*—se notan por la limpieza de la ropa y la distinción del tipo los hermanos Corbacho, uno sobre todo. Pasará de los treinta y no llega a los cuarenta; es alto, delgado, nervioso,

de nariz aguileña, de ojos expresivos, de boca rasgada, cuyos labios se entreabren dejando ver una dentadura blanquísima. A su color moreno da una palidez amarillenta la fiebre que no le deja desde que está preso; viste como los hombres del campo de Andalucía, y ejerce, lo mismo que su hermano, una especie de superioridad sobre todo lo que los rodea».

(Continuará)



Perspectivas del proyecto agrario

El timo de la reforma

Hace ya mucho tiempo: a raíz, precisamente, de la aparición del libro de Cristóbal de Castro dedicado «Al servicio de los campesinos», publiqué en la prensa castellana un artículo titulado «Ruidos y sonidos políticos», desinflando con cifras oficiales el alarmante volumen de las contenidas en la mencionada obra; y decía en aquél que a dicho publicista no se le había ocurrido mirar los números correspondientes al cultivo de regadío y al de secano (de los 50 millones de hectáreas que tiene España, solamente disponen de riego millón y pico); pues de haberlo hecho, el libro que dedicó «Al servicio de los campesinos», lo hubiera dedicado «Al servicio de la tierra», subtitulándolo, no como lo hizo, con la atrayente frasecita «Hombres sin tierra. Tierra sin hombres», sino, con más verídica exactitud: «Tierras sin agua. Agua sin tierras».

Muy copioso en literatura y oratoria, en torno al proyecto ha transcurrido ya un año desde aquella fecha. Del fantástico plan de la Federación Nacional de Ingenieros a la opinión del modesto labriego, pasando por Ventosa, Rodríguez Revilla, etc., hemos escuchado o leído múltiples disecciones de los sucesivos proyectos; y, a la postre, mientras se discute el definitivo, volvemos a repetir: agua es lo que necesitamos, política hi-

dráulica, política de humectación; no política de socialización.

En términos generales, podemos afirmar que la producción de la tierra está en razón directa del agua disponible para el riego, y, en razón inversa, la existencia del latifundio (esta es la causa de que la mayoría de nuestros labriegos sean, además, astrónomos). Por esta razón, mientras que en el cultivo intensivo se obtienen hasta tres cosechas anuales, en el extensivo (secano) hay tierras que solo dan una cada cuatro años; quiero decir con esto que, ampliar la zona de regadío equivale a triplicar la extensión útil del solar hispánico, y cultivar el secano es, por el contrario, sinónimo de dividir por cuatro su número de hectáreas. De donde se deduce que el volumen productivo es un hecho totalmente desconectado del nombre de arrendador; (ahí está el ensayo ruso de colectivación que hace disminuir las disponibilidades de trigo, de 5'9 quintales por habitante en 1913, a 4'8 en 1931).

Citamos en apoyo de este criterio el caso de que, mientras en octubre "A B C" publicaba fotos de maíz gigante obtenido en Australia (?), de 2 metros de altura, en una finca regable, cultivada por un pariente nuestro, alcanzaban las plantas 2'40; simultáneamente con el maíz, se cosecharon patatas, concertándose la venta del primer vagón de éstas a 10 cents. kilo, con la condición, impuesta por el vendedor, de que habían de ser, precisamente, las más voluminosas. Encantado quedó el comprador ante tan ventajosa operación. Pero, cual no nó sería su sorpresa al encontrarse los sacos llenos con unas cuantas patatas; pues la mayoría de ellas pesaban más de un kilo, y algunas excedían de dos; producción total, 60.000 kilos; extensión, poco más de una hectárea. Claro que este sencillo labrador no es de los que han solicitado revisión de contrato, ni aboga por el reparto, ni dispara contra la guardia civil; pero en cambio, esclavo de su profesión duerme cabalgando por los caminos

o al borde del regato, con una mano sumergida en el agua, para evitar se la quiten. Este es el problema de España; disponer de fincas modelo y de labradores modelo. Agua y trabajo para robustecer la economía nacional, pues la redistribución del suelo, por perfecta que sea, no alcanzará jamás, sin esos factores, la potencialidad productiva del caso expuesto.

Claro que el actual Gobierno no lo entiende así, proyectando privilegiar al campesino (que solo trabaja en determinadas épocas del año, mientras el obrero de las restantes industrias trabaja diariamente su jornada), dándole tierra y capital de explotación, por la misma arbitraria razón que podía haber favorecido a los ultramarinos, facilitándoles la instalación, o a los Médicos, montándoles clínicas.

Es de hacer constar que el minifundio domina, en general, nuestro regadío, en el que el fraccionamiento de la propiedad es grande; el latifundio solo existe, normalmente, en secano y precisamente por ser secano, ya que por el escaso rendimiento su explotación solo merece hacerse a base de gran extensión; debido a lo cual los actuales campesinos, aun los más modestos, suelen despreciar las pequeñas parcelas, que no llegan a rendir siquiera el costo de los jornales.

Pero, en la propaganda electoral se divulgó demasiado la idea del reparto, encontrando terreno abonado en la aspiración burguesa de nuestros labradores al amparo de la errónea asimilación del colectivismo, que es su antítesis; y el Gobierno, en lógica secuela, se encuentra hoy obligado a cumplir sus promesas.

¿Responde la reforma al fin perseguido?. No. La lectura de la base 6 del proyecto, limitando arbitrariamente la extensión de los predios expropiables (prescindiendo de las castas de propietarios que establece la 2, inversamente a las que entre los colonos crea al situar su aplicación en determinadas provincias) nos cerciora de que no es precisamente mayor número de

campesinos lo que se obtendrá de ella, sino mayor número de astrónomos, de esos labradores que se pasan la vida mirando al cielo, esperando la caída de cuatro gotas de agua. Porque, la tan cacareada reforma, habida cuenta del criterio expuesto, queda reducida en general, al reparto del secano, al reparto de la miseria; el regadío, lo bueno ya está suficientemente repartido.

Y esto es triste; es triste porque no hay derecho a explotar la credulidad española (no se donde leí que en España todos tenemos fé en algo: el que no la tiene en San Pedro la tiene en la lotería nacional o social) difundiendo utopías que, prendiendo equivocadamente en la ignorancia, hacen soñar a muchos con la posibilidad de no segar, o de segar con quitasol, mientras los redentores buscan cobijo en las cifras presupuestarias.

Pero, así se camina en España hacia la popularidad; inflando tópicos, los unos estimulando el hambre con aperitivos de bajo precio, mientras con premeditada habilidad escamotean el manjar cuya expropiación pregonan, los otros. Popularidad odiosa, inenvidiable, hueca, conseguida a fuerza de ruidos de hojalata, a fuerza de música de tango, que se pega al oído del vulgo más fácilmente que la sinfónica de los grandes maestros.

Ernesto M. Callejo



Ayer y hoy

«¿Quiere nuestro comercio, el pequeño propietario, el vejado colono, quieren todos verse aliviados de la pesada carga contributiva que les aniquila y ahoga? ¿Desea el obrero ser atendido en sus quejas y *ser también apoyado en su labor sindical.*

Pues he aquí la solución: Unan sus esfuerzos a los nuestros y prometamos todos barrer en las próximas elecciones municipales a esas oligarquias, que años tras años, vienen disponiendo *de la cosa pública*

para su particular provecho, con desdoro para el progreso y con notorio perjuicio para las clases laboriosas».

Antonio de los Ríos

(Alcalde presidente del Ayuntamiento socialista que ha elevado considerablemente el presupuesto municipal y por lo tanto la carga contributiva del comercio, el pequeño propietario, el vejado colono, y de todos en general. Del número 48 de «La Defensa» de 22 de marzo de 1931).

«Fué un deber mi retirada de la actividad política que impusieron las circunstancias locales, cuando unos cuantos hombres, entre ellos mi llorado amigo don José Fernández Trujillo, diputado republicano en la provincia, con sus ocho concejales en nuestro Ayuntamiento, renunciaban a sus puestos, convencidos de que interin hubiese *estómagos agradecidos* dispuestos en todo momento a falsear la verdad, aunque ésta implicase un perjuicio para el vencidario, no podría jamás prosperar ningún acto de justicia, por impedirlo el contingente que daban los *hombres agradecidos al favor, agregados al poder.*»

Manuel Pérez Morales

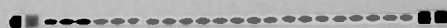
(Del mismo número citado y del único artículo publicado de este hoy primer teniente Alcalde, que pasó a ocupar este puesto de un correligionario suyo (dimisionario, como otros, hasta del cargo de concejal) elegido por los concejales socialistas, por la retirada de republicanos.)

«Para los republicanos estas elecciones serán una revista de las fuerzas republicanas, en la que conoceremos a los verdaderos soldados de la revolución.»

«Así como el único gobierno legítimo que puede representar a España es el gobierno republicano, también los únicos representantes del pueblo de Baena son los candidatos republicanos.

Demetrio Fernández de los Ríos

(Hoy tercer teniente Alcalde socialista. Del número 51 del mismo semanario, de 11 de abril de 1931, vispera del día que fué elegido concejal republicano por el pueblo de Baena.)



Suscríbase a «TODOS»

Pobreterío y salvajismo

No nos referimos al espectáculo en verdad nada edificante del pobreterío que forma la *potrá*, hacinados sobre los quicios de las puertas, en espera, como de antesala, de la caridad sñorona y exhibitoria. Este pequeño residuo de las lacras que tantos aspavientos y condenaciones merecieron a los prohombres del régimen nuevo, desaparecerá si hemos de creer en la eficacia de la taumaturgia socialera. Ya nos decían iba a finar en los últimos desahumerios arrojados a toque de incienso cuando se daban los últimos perfiles al presupuesto. Seguirá por desgracia el espectáculo como la tierra sigue dando tumbos alrededor del astro-rey y nos contraría haber actuado de zahorí cuando dijimos que el plan socialista en lo relativo a mendicidad quedaría reducido a un simple cambio de personas, sin eficacia mientras no se cambiara el procedimiento.

Mas no es este pobreterío, pudiéramos decir incurable, el que ahora nos ocupa. Fuera quizás de momento, en demasía desde luego en extensión, vemos irrumpir por las calles de nuestra Ciudad, grupos sueltos, fijados generalmente en parejas, mozos de buena edad y al parecer también de buenas aptitudes para el trabajo. Estas parejas, alguna de las cuales por su insistencia pediguña han sido bautizados donosamente con el epíteto de guardias de asalto, hacen poco menos que imposible la circulación. Se necesita portear unos duros en calderilla o tener la cara dura de una pirámide de Egipto para poderse abrir paso.

Y esto, por lo que sea, es sencillamente intolerable. Y como sea, hay que darle adecuado remate. No vamos a pedir a nuestros obreros postulantes que recuerden aquellos sermones de la Pastora en que se les denigraba el ejercicio de la caridad. Esto ya sería mucho pedir. Y tampoco a nuestros munícipes

vamos a darles lecciones gratuitas de política municipal porque existe el temor de que o nos sigan o lleguemos a asogar el pozo de su sapiencia. Bien está San Pedro en Roma y nuestros obreros con sus pomposos redentores.

Nuestro propósito es por hoy bastante modesto. Dar con la timidez y las cautelas precisas un toque de atención sobre el espectáculo bochornoso para todos—patrones, obreros y autoridades—que a diario presencian las calles de nuestro pueblo.

Días atrás, una de esas buenas tardes de música en el Parque, unos audaces mozalbetes, con la edad en la boca—y perdonen los pollinos esta semejanza—paseaban por los macizos de nuestros jardines la hueca sesera de sus testas. Como pudieran igualmente llevar un esquilon, pendían de sus cuellos bajo la atadura sutil unos izcales, la figura de rústicos crucifijos.

Según nos aseguran, este era el aparato o aparejo de esos propagandistas del *tontón* de moda que se llama la FAI. Muy bien la FAI y sus tontones militantes. A nosotros eso y muchas más cosas nos parecen bien con tal que no se pase la valla de la buena educación. Y de este articulejo estaban en la más completa abstinencia esos buenos chicos que uno y otro día se empeñan en meternos de patitas en la Kábila.

Porque estaba visto y aprobado que en las cruces rupestres que llevaban como pretendiendo hacer mofa de algo cuyo simbolismo exotérico desconocen, iban prendidos a guisa de anuncio unos vítores alusivos a su FAI que podían tener igualmente cabida en cualquier otra parte o indumento de su cuerpo desde la habladora panza hasta el clásico pámpano que dicen se puso Eva cuando perdió la gracia. ¡Lo mesmito que estos pollos que también la han perdido!

Todo esto fué visto por mucha gente. Por lo visto por todos, menos por quien debió serlo. Por los agentes de la autoridad, que son

los encargados de que las personas se respeten mutuamente y no sintamos la añoranza de la selva, de la caverna.

Y no se nos objete el estribillo de moda; el laicismo. Que no tiene nada que ver el laicismo con los buenos modales.

Se dice que a algunas beatas, quizás nuevas beatas, les han arrebatado *a fortiori* los crucifijos que ostentosamente llevan al pecho.

Nos agradaría que estas damas llevasen más a Dios sobre el corazón, sin alharacas exhibicionistas; pero hemos de confesar que aquellas tarascadas de nuestro tito, que ya censuramos como saltos en el vacío en uno de nuestros primeros editoriales, no podían tener otro fruto que este. ¡Es muy peligroso jugar con fuego!

El punto de cita más concurrido para esas expansiones del choteo o rebuzno popular, son hoy las puertas de las iglesias. Creíamos y quisiéramos seguir creyendo todavía que esos holgorios serían la protesta ante el tacaño compadre; bien de boda, bien de bautizo.

¡Pero, no! Es algo más serio. Es la protesta contra unas ceremonias que se hacen católicas, pudiendo ser laicas que es más sencillo y barato.

Hace pocas noches presenciámos una de esas inciviles manifestaciones y el novio más corrido que una mona salía en volandas de la iglesia, llevado por la plebe desco-cada y cerril. Esto, como aquello otro del Parque, ... tampoco lo veía nadie.

Decididamente vamos perdiendo grados con el laicismo. Hemos perdido, en grande aquellos funerales oficiales, ocasión magnífica para que los grandes primates no lucieran el plumero a destiempo. Y en pequeño, el perder ocasiones de lucir el bastón y el fajin aumenta la irritabilidad de los poncios pueblerinos. Pues ¿quién duda que un concejal atado por la barriga, así como un vulgar trepaquintos se convierte automáticamente en un ser más tratable?

En el aniversario de la proclamación de la República ⁽¹⁾

Hoy celebramos aquí,
los firmes en su ideario,
el primer aniversario
del día 14 de Abril.

Sin ambiciones ni quejas
aquí estamos los leales
que no cambian ideales
por un plato de lentejas.

No tenemos ningún puesto
«del elemento oficial»
ni ha sido nuestro ideal
el vivir del presupuesto.

Somos pocos en verdad;
pero somos la simiente
que da cosecha esplendente
cuando la tiene que dar.

Dimos soldados sin fin
cuando hacían falta soldados;
somos de los retirados
a la hora del botín ..

Repararemos las brechas
de los falsos idealistas;
no iremos con extremistas
de izquierdas ni de derechas.

Firmes en nuestro ideal,
como en los tiempos lejanos,
seremos REPUBLICANOS,
¡nada menos; nada más!...

¡Catorce de Abril glorioso!
¿Quién ha convertido en pena

la alegría con que Baena
te celebró victorioso?...

¡Aún el recuerdo embelesa
de aquel popular hervor
tras la enseña tricolor
al son de la Marsellesa!

¡Quién iba a decir que luego,
al primer aniversario,
no habría ni el «extraordinario»
de oír el himno de Riego!

¡Y en el mismo día se vea,
en el régimen que manda,
pasar tocando la Banda
para ir a una capea!...

¡Oh República indulgentel
¡Al socaire de tu mando,
como te están socavando
la propia y la extraña gente!...

Apartados de contiendas
de ambiciones personales,
con las armas los leales
seguimos en nuestras tiendas.

Dispuestos, si, a contender
con los ciegos enemigos
y con los falsos amigos
que te quieran ver caer...

¡No; no te encuentras sola,
y vienen tiempos cercanos
que sea de republicanos
la República Española!

Juan Pagano



De Toros

La clásica y solemne festividad del Corpus ha desaparecido. Con ello se irrogran considerables perjuicios al Comercio nacional amén de herir la susceptibilidad de las gentes, sin beneficio alguno. La tarde cálida y tranquila se aprovecha para lección de la Escuela Taurina. La gente se apretuja en los tendidos. Desfila la Banda Municipal, que demuestra su arte exquisito aun tocando un pasodoble. Preside el Alcalde D. Antonio de los Rios. Desfilan al frente de las cuadrillas Charlot, su señora Llapisera y el Botones y la pájara bragoza que lleva de la mano dos niños. Regocijo especial en la chiquillería. Sacan al medio dos cajones cuyo contenido debe pesar, por los esfuerzos que hacen sus conductores. Un tonel en el centro lo ocupa la señora Llapisera encima de un

(1) Aunque algo tarde, llega a nosotros esta celebrada poesía del consecuente y popular *Juan Pagano*, leída en el Centro Republicano, que nos complacemos en publicar.

— 4 —

Informe sobre el Proyecto de Reforma Agraria

por

Don Nicolás Alcalá Espinosa

Consejero de la Asociación Nacional de Olivareros de España

Colaboración, no adhesión incondicional

Colaboración solicitada.

Si este informe se propusiera combatir la reforma en bloque, si tuviera un propósito obstruccionista, bastaría con traer aquí las mermadas cifras que en los ingresos del Estado han representado todos aquellos negocios que, más o menos, están ligados con la agricultura. Y no es ya solo el impuesto de Derechos reales, el de Utilidades y el del Timbre, con ser muy importantes, ni la disminución de la contribución territorial, sino las pérdidas en las compañías de transportes, la paralización de los negocios, la sustracción al torrente de la economía de todos aquellos caudales que, en última instancia, se apoyaban en lo que parecía en España

Sin entrar a discutir la necesidad de la reforma agraria, desde el punto de la economía nacional, y considerando, desde luego, que se trata de un problema político planteado a destiempo, pero con agudeza al advenimiento de la República, se contribuye con este informe a las incitaciones de colaboración de que son objeto las clases interesadas por parte del Gobierno.

España es radical y esencialmente agrícola.

La reforma agraria abarca, desde luego, dos extremos. El primero y más importante afecta a la dis-

velador espera la salida de la fiera.

Sale una becerro negra cornicorota. Charlot que lleva por capote una antigua capa de paño pardo, saluda cordialmente a su enemigo. Se abre uno de los cajones y aparece la pájara bregosa. El botones interviene con poco éxito saliendo revolcado. Balbino coloca un par a tope carnero. La señora pone un par de lujo desde un burladero y el botones otro par que cae algo desigual.

La pájara coloca tres palos uno a uno. Balbino discurrese a la Presidencia. Le da unos pases valientes que hacen reír a la gente. Rodean al animal la cuadrilla y se apoderan de él. Balbino se monta en él. Llapisera en el testuz y la señora abaniquea y la pájara colea. El animal entregado tira la carga enfadado. En tablas suministra más de media contraria, coge la puntilla y a forciiori termina con la res. Aplausos muy generales de las ma-

sas cordiales. En segundo lugar sale una becerro negra algo mayor que la arrastrada. Hace una salida bonita y deja sola la placita. Molina de Córdoba es el encargado de estoquearla. Veroniquea nervioso y en los pies poco reposo. Ahora sufre un revolcón, saca roto el pantalón. Interviene Salinero y rueda por el suelo.

Luego interviene otra vez y el toro se asusta de él. Un peón que viste de judío al banderillear se hace el lío. Salinero brinda al Alcalde y de banderillear hace alarde. Saluda Molina a la Presidencia y comparece ante mi presencia. Torrea cerca y valiente este torero incipiente. Y dicen que es un artista en su esfera de ebanista. Tres veces entra a matar y el becerro sin doblar. Al fin en la cuarta entrada ya consigue una estocada. Muere el bicho apuntillado, la fiesta se ha terminado.

Don Paquito

Se arrienda

la casa núm. 24 de la calle Carrera. Para tratar, dirigirse a su dueño
DOMINGO TARIFA.

El Corpus

Con gran esplendor y notable concurrencia se ha celebrado por el interior del hermoso templo de Santa María la Mayor, siendo llevada procesionalmente nuestra magnífica custodia por hermanos veladores del Santísimo que se ofrecieron a este acto.

Las amplias naves de nuestra catedral eran insuficientes para el crecido número de fieles que acompañaron con velas al Sacramento durante la procesión.

Con igual entusiasmo continúa la octava, celebrándose todos los días procesión claustral.

El pasado domingo 29 volvió nuevamente a celebrarse la procesión con la custodia grande.

— 2 —

tribución del suelo, formas de explotación y medios económicos necesarios para que la implantación de la reforma no trastorne por completo la economía nacional. Es ya un tópico, pero es necesario insistir sobre él, que España es un país radical y esencialmente agrícola. No es que la economía agrícola sea la predominante del país sino que el país, en sí mismo, en la complejidad de sus manifestaciones vitales, tiene su único soporte en la agricultura. La industria y el comercio nacionales no viven sino merced a la protección arancelaria, ni pueden sostenerse más que en la medida en que la gran muchedumbre de españoles adscritos a la agricultura puedan sostenerlos. Llegó España tarde al desenvolvimiento industrial que comprende todo el siglo XIX. Inexorablemente por razones geográficas y políticas, España es, y será en largos años, absolutamente agrícola.

Un error que puede ser un tropiezo histórico

La reforma agraria tiene en España la excepcional importancia de afectar a la médula del país. No es España un país que puede permitirse tanteos en

— 3 —

un aspecto de su producción, porque puede sostenerse, entre tanto, en otras ramas de la economía (como sucedería, por ejemplo, en cualquier país centroeuropeo, fundamentalmente industrial), y en que una reforma agraria pueda acometerse con cierta tranquilidad, porque cualquier error de método o de doctrina puede ser compensado en otras esferas de la actividad nacional. Un error que afecte a la economía agraria española es un error enorme, puede ser un tropiezo histórico. Hace, pues, bien el Gobierno en pedir colaboraciones. Haría mejor aún si procediera con máxima cautela, porque con ello cumpliría un elemental deber para con la patria.

No se trata de defender a una clase, ni de defender una posición jurídica; se trata, en el fondo, de un problema que afecta a todos los españoles, estén interesados o no en la propiedad de la tierra. Desde que se inició el proyecto de reforma agraria, ha sufrido cambios y mudanzas y ha producido trastornos incalculables en la economía española. Yo pienso que la causa profunda — estaría por decir que la causa única — del desbarajuste de la Hacienda, de la paralización de los negocios, del esta-

Banquete

de despedida a don Juan Carrasco Jaén

En el Teatro Principal celebrese en la noche del martes el banquete-despedida con que numerosos amigos de ésta obsequiaban a don Juan Carrasco Jaén, que cesa en la dirección de esta sucursal del Central por pase a igual cargo en la de Lucena.

El acto que mostró la gran simpatía que el homenajeado supo captarse en nuestra Ciudad, celebrese dentro de la mayor efusión.

Ocupaban la mesa presidencial, con el amigo Sr. Carrasco, el Alcalde de la Ciudad, el Juez de Instrucción del partido y Juez municipal; el director de la sucursal de Córdoba, D. Antonio Plazas Vilchez; de la de Priego, D. José González Martínez; de Lucena, don Francisco Zurita Bobi; el director del Español de ésta, don Jaime Horcas Vigil; los banqueros don José Onieva y don Guillermo de Prado; D. Toribio de Prado, don José Gan, don José Bujalance, don José Guiote, don Virgilio Herranz; y por la comisión, don Diego López Moya, don Eduardo Gieb y don Antonio Pérez.

De Lucena, Priego, Luque y Zuheros, asistieron significadas personas, cuyos nombres no detallamos por no incurrir en omisiones involuntarias.

A la hora de los postres se levantó a hablar el culto notario don Diego López Moya, que ofreció el banquete con sinceras y elocuentes frases, siendo muy aplaudido. Seguidamente el Sr. Carrasco dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, y con su habitual llaneza se ofreció a los amigos en el nuevo cargo. Se le hizo objeto de una cariñosa ovación.

Nosotros, lamentando que la falta de espacio nos impida dedicar la merecida atención a este acto, nos congratulamos de que el señor Carrasco Jaén haya logrado volver ascendido a su Lucena y le felicitamos sinceramente.

El banquete, servido con derroche poco común. Terminaremos con el mayor elogio que puede hacerse al repostero, con el siguiente pareado que nos soltó nuestro compañero Gan:

*Solo os pido una ovación
al repostero Pavón.*

En Córdoba se ha celebrado el Concurso de Bandas de Música

Merece plácemes el Ayuntamiento. Córdoba por la organización de certámenes musicales que en diferentes años y con motivo de la feria viene organizando. Córdoba, la tierra del arte, cuna de los insignes Romero de Torres y Eduardo Lucena ha llenado su plaza de Toros el pasado día 30 de un público selecto, para oír la labor de las Bandas de su provincia desde el último año. Se han inscrito en éste ocho, entre ellas la de nuestro pueblo. A las cuatro de la tarde las Bandas recorren la capital y antes de las cinco se hallan en el local de la Plaza donde han de actuar. Ha habido un sorteo previo y con arreglo a él las bandas actúan en el siguiente orden: Villanueva de Córdoba, Lucena, Villa del Río, Montoro, Bujalance, Baena, Rute, y Pozoblanco. Todas ellas ejecutan la obra de elección «La Torre del Oro» preludeo Sinfónico del maestro Jiménez, ejecutando además otra obra de libre elección. Nuestra Banda ejecutó de libre elección la sinfonía de «Tanhäuser». Las bandas más aplaudidas fueron: Baena, que fué escuchada con atención insuperable a todas, y ovacionada largo rato por toda la concurrencia. Sus composiciones llegaron al alma del selecto público que la escuchaba. Montoro, que tiene gran conjunto y un perfecto dominio del arte musical. Villanueva de Córdoba, Lucena y Bujalance que también fueron aplaudidas.

Sin que se nos tache de amor propio hacia lo nuestro, hemos de hacer constar que el público, principal Juez de este acto, falló unánimemente a favor de nuestra Banda el primer premio. Así se oía a raíz de su interpretación de personas autorizadas para hablar del arte musical, así se oía después en toda Córdoba, y así lo expresaron ante el Jurado momentos antes de fallar los Directores de las Bandas asistentes, pero el Jurado en completo desacuerdo con el sentir público hizo una calificación caprichosa, tan caprichosa que para dar los premios ha seguido una norma con la que no podemos estar conformes. Asímbrese el lector. «Los premios han sido adjudicados con arreglo al censo de población de los pueblos y claro está Lucena, población mayor ha llevado el primero, Montoro segundo, Baena ter-

cero, etc., Si vuelve a haber concursos en años sucesivos y actúan de Jurado los mismos señores nosotros pedimos que la adjudicación se haga por sorteo. Es bastante más legal.

R. P. Baena

NOTICIAS

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la apreciable señora D.^a Aurelia Valenzuela Valbuena, esposa de nuestro estimado amigo D. Eleuterio Alférez Lozano.

También dró a luz con toda felicidad otra niña D.^a Carmen Moreno López, digna esposa de nuestro amigo D. Francisco Henares Bujalance.

Las madres y las recién nacidas se hallan en buen estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Exámenes

El pasado día 23 se celebraron en nuestro Ilustre Ayuntamiento los exámenes para proveer dos plazas de auxiliares 2.^o de administración, habiéndolas obtenido con gran brillantez en sus ejercicios los distinguidos jóvenes D. Fermín Serrano Cobo y D. Higinio Pedrajas de los Ríos.

Nuestra efusiva enhorabuena, haciéndola extensiva a sus familias.

Han aprobado el preparatorio de ingreso en el Instituto de Cabra, las niñas Amparito Fuentes Casado, Juanita Onieva Ariza, Trinidad García y el niño Joaquín Valenzuela.

Nuevo Médico

En Granada en la Facultad de Medicina donde cursaba sus estudios, ha terminado con notas de sobresaliente obteniendo el título de médico, nuestro apreciable paisano y distinguido amigo D. José Alcalá Trujillo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena haciéndola extensiva a sus padres.

Tip. Cordón — CABRA

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 400 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año	4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

HORAS DE CAJA: DE 9'30 A 13'30

Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19

Antes de efectuar sus
compras

visite la **Droguería**

DE

Manuel Horcas Santiago

Plaza de Clemente Valverde, 12
BAENA (Córdoba)

De alto interés para los inquilinos

Si desea V. obtener rebaja de la renta o alquiler que paga por la casa que habita, solicite rápidamente la revisión de su contrato.

Para más detalles y tramitación del expediente dirigirse al abogado

D. MANUEL CUBILLO JIMENEZ

BAENA José de las Morenas, 12 (antes Mesones)

Benito Águera Montes

Veterinario Titular

Se ofrece como especialista en la CASTRACION del GANADO de cerda, caballar, mular, asnal y vacuno, empleando para ello la tenaza patentada del Doctor Eschini, que no hace herida, produciendo solamente la atrofia absoluta de la glándula, sin pérdida de la secreción interna, que tan necesaria es en la época del desarrollo.

Consultas: Clínica Veterinaria del Sr. Cuenca
Avisos: Teléfono núm. 6 -- LUQUE

Tomen los Refrescos Higiénicos en Polvo
(GARCIA MANCHA)

PUENTE-GENIL (Córdoba)

Limón - Naranja - Fresa - Agraz
Zarza y Almendra

Pídalos en todos los acreditados

establecimientos